

REMIGIO IGOR MORAGA CORREA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 21

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
OPERACIONES**

Fecha: 21 de Julio de 2026

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

SONIDISTA, MES DE JULIO 2026	896.755
Total Honorarios: \$:	896.755
15.25 % Impto. Retenido:	136.755
Total:	760.000

Fecha / Hora Emisión: 22/07/2026 15:20



212362370002115C39CD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607221521

Fecha / Hora Impresión: 22/07/2026 15:21

DOÑIHUE, 21 de julio, 2026.

Alex Savoy encargado de RRPP de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el señor **Remigio Igor Moraga Correa**, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones, entre las cuales se señalan:

Encargado de Amplificación y de Elementos de Amplificación

Encargado de la amplificación, responsable de la instalación, operación y correcto funcionamiento de los elementos de amplificación utilizados en las distintas actividades municipales. Mi labor tiene como objetivo asegurar una adecuada cobertura sonora que permita el correcto desarrollo de cada actividad.

Entre mis funciones se encuentra la preparación, traslado, montaje y desmontaje de los equipos de amplificación, tales como parlantes, micrófonos, mesas de sonido y accesorios necesarios, velando por su correcto uso, cuidado y resguardo. Asimismo, realizo pruebas técnicas previas y ajustes durante el desarrollo de las actividades, con el fin de garantizar una óptima calidad de sonido.

Mi gestión contribuye al buen desarrollo de las actividades municipales, asegurando condiciones técnicas adecuadas y el uso eficiente de los elementos de amplificación disponibles.

Actividades del mes

- Consejo de seguridad publica
- Consejo y comisiones salón municipal
- Consejo y comisiones salón de bomberos lo miranda
- Colaboración en equipo de emergencia durante frente climático



- Apoyo con sistema de audio en feria las pulgas domingo 5 de julio

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a **los honorarios del mes de julio del año 2026, boleta N°21** de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

Remigio Moraga Correa
Sonidista



Alex Savoy
Encargado de RRPP



I. MUNICIPALIDAD

DOÑIHUE
Tejiendo Futuro

